



## **URBANISMO PROSIGUE CON LA RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA MURALLA DE ROTA**

**Los trabajos que se están realizando permitirán ver todo el trozo de muralla que va desde la calle Pasadilla hasta Álvaro Méndez.**

El teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Jesús Corrales, acompañado por el delegado de Servicios Municipales, Francisco J. Martín-Bejarano se ha desplazado a la calle Pasadilla para visitar las obras de recuperación de la antigua muralla de Rota que se están realizando allí.

Aunque una gran parte de esta muralla del siglo XII se ha perdido, lo cierto es que aún quedan restos como este de la Puerta de Jerez con un incalculable valor histórico y cultural. Precisamente, este valor es el que ha llevado al Ayuntamiento a proseguir con el convenio que se elaboró en el año 1997 a fin de recuperar estos restos y que tan costoso ha sido en el tiempo, ya que ha sido necesaria esta larga espera para continuar con el mismo.

De este modo, se está demoliendo la vivienda que tapaba este tramo de muralla por haberse construido pegada a ella, creándose una vía que comunica la calle Pasadilla con la calle Álvaro Méndez. El delegado de Urbanismo ha destacado la importancia que la recuperación de este tramo de muralla tiene para nuestra localidad, ya que de este modo estamos recuperando parte de nuestra memoria. Según, ha explicado Jesús Corrales el Ayuntamiento “seguirá trabajando de forma decidida porque nuestras tradiciones, costumbre, historia y en definitiva, nuestra identidad, no se pierdan”.

Una vez que finalicen los trabajos de demolición de la vivienda y de restauración de la muralla la calle permanecerá cerrada hasta que se defina de modo claro su utilidad. No obstante, el objetivo junto con la conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio es sacarle el máximo rendimiento posible en relación al turismo que nos visita.

Rota, 5 de Noviembre de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**